

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento de Economía, Administración y Mercadología

Desarrollo empresarial, economía social y emprendimiento

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Programa de reconocimiento de las funciones sustantivas de las empresas



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

Integración profesional en despachos contables

“Régimen de Integración Fiscal para pequeños contribuyentes Despacho: BAS Fiscal”

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Lic. en Contaduría Pública y Gobierno Corporativo. Gloria Fernanda Loza.

Lic. en Contaduría Pública y Gobierno Corporativo. Sophía Mercado Rodríguez.

Lic. en Contaduría Pública y Gobierno Corporativo. Rodrigo Silva Font.

Profesor PAP: CP Araceli Maldonado Carmona

Tlaquepaque, Jalisco, mayo del 2017

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	2
1. Introducción	2
1.1. Objetivos	2
1.2. Justificación	3
1.3 Antecedentes	3
1.4. Contexto	3
2. Desarrollo	3
2.1. Sustento teórico y metodológico	3
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto	3
3. Resultados del trabajo profesional	4
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto	4
5. Conclusiones	6
6. Bibliografía	7
Anexos (en caso de ser necesarios)	7

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

En este reporte se ven plasmados los elementos principales del nuevo régimen de incorporación fiscal (RIF), creado en el año 2014 para las personas físicas en México. Dentro de este régimen pertenecen los contribuyentes que son personas físicas que vendan bienes, realicen actividades empresariales, que presten servicios por los que no se necesita un título profesional para hacerlo. También entran las personas que además de realizar las actividades antes señaladas, obtengan ingresos por sueldos y salarios,

asimilados a salarios o ingresos por interés. Podrán ser parte de este régimen siempre y cuando, el total de los ingresos obtenidos no superan los dos millones de pesos al año.

Existen muchas facilidades y beneficios que se le otorgan a las personas que caen en estos supuestos, así se vuelve más atractivo entrar al sistema tributario. En este trabajo se aborda el tema fiscal en un lenguaje más apto para los contribuyentes no especializados en la materia o recién inscritos en el en Registro Federal de Contribuyentes. La metodología que se utiliza en este proyecto es de investigación y análisis. Los principales temas a tocar dentro del proyecto son:

- a) Sujetos al RIF
- b) Características y requisitos principales
- c) Obligaciones del contribuyente
- d) Determinación del impuesto
- e) Beneficios que se otorgan

1. Introducción

1.1. Objetivos

Hacer una guía de información acerca de las características del nuevo régimen de incorporación fiscal, sus derechos, obligaciones y cómo llevarlas a cabo de una manera más fácil y entendible sin tener que ser contador. De esta manera no sólo los contribuyentes podrán obtener un gran beneficio, sino que también los despachos contables y sus colaboradores. Y finalmente, lo que el proyecto de aplicación profesional busca es implementar en el campo laboral los aprendizajes obtenidos y de esta manera poder desarrollar profesionales.

1.2. Justificación

Los proyectos de aplicación profesional son muy importantes para el desarrollo profesional del alumno y es por esto que se le brinda la oportunidad de ejercer en un Despacho. Esto logra que el alumno se relacione en el campo laboral, observando y buscando soluciones para los problemas que el despacho presenta en el ámbito laboral y social.

Al final del proyecto se espera que el alumno pueda enfrentarse a las diferentes problemáticas del día a día referentes a su profesión, y de esta manera proponer soluciones para lograr los objetivos previstos. Todo esto para que el alumno pueda salir de su carrera profesional preparado no sólo en lo teórico sino en lo práctico.

1.3 Antecedentes

En este proyecto se pretende llevar un análisis de las actividades realizadas en los respectivos despachos (escenarios PAP), y con esto poder evaluar las diferencias y similitudes en las formas de trabajo, problemáticas y soluciones que se presentan en cada uno.

Con el paso del tiempo los despachos se han fortalecido, con la experiencia adquirida a través de los años, se ha podido observar que la mayoría de los contribuyentes no está al tanto de toda la información financiera de sus empresas necesaria para cumplir con sus obligaciones contables y fiscales ante la autoridad. Por esto mismo los despachos buscan ofrecer el apoyo necesario para que los contribuyentes puedan operar de forma correcta, cumpliendo con sus objetivos y metas en todos los aspectos, enfrentándose a los diferentes problemas que esto conlleva.

1.4. Contexto

Los escenarios donde se desempeñó el presente proyecto realizan operaciones dentro de la Zona metropolitana de Guadalajara, la finalidad de los despachos es brindarles la seguridad a los contribuyentes que trabajan con ellos a sentirse tranquilos y poder empeñar su tiempo en otras áreas. Según el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) (2016) hay alrededor de 40,000 empresas en la ZMG, teniendo una gran oportunidad los despachos contables de desempeñar actividades que son: Contabilidad,

Sistematización (uso de software), Control Interno, Fiscal, Nóminas, Defensa Fiscal, Administración y Auditoría.

De acuerdo con la Federación Nacional de la Asociación de Mexicana de Contadores Públicos (FNAMCP, 2016) a través de los años han aumentado significativamente la cantidad de oficinas, se estima que hay seis mil quinientos despachos a nivel nacional, la mayoría de ellos son pequeños y están conformados por uno o dos socios. EL Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) cuenta con 22 mil agremiados a nivel nacional. (IMPC, 2016) La Federación Nacional de la Asociación de Mexicana de Contadores Públicos (FNAMCP) tiene más de tres mil quinientos agremiados. Todos estos datos nos hablan del gran desarrollo de nuestro país y de la importancia de que cada contribuyente esté al corriente de sus obligaciones fiscales, ya que llevar una contabilidad adecuada puede hacer que una empresa se desarrolle y crezca de la mejor manera.

Con el paso del tiempo, toda el área de contabilidad ha ido evolucionando y lo seguirá haciendo, de este modo el poder de la toma de decisiones financieras toma más peso en cada una de las diferentes empresas. Y para esto es necesaria la participación de los contadores como elemento esencial.

2. Desarrollo

2.1. Sustento teórico y metodológico

Por medio de este trabajo se realiza una guía para las personas físicas con actividades empresariales, que quieran y tengan las características para poder integrarse al Régimen de Incorporación Fiscal, estableciendo los lineamientos a seguir, derechos y obligaciones más importantes.

El artículo 111 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) establece lo siguiente:

“Los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en los términos establecidos en esta Sección, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, no hubieran excedido de la cantidad de dos millones de pesos”.

Quienes no pueden ser sujetos al RIF:

- I. Socios, accionistas o integrantes de personas morales.
- II. Contribuyentes que realicen actividades relacionadas con bienes raíces, negocios inmobiliarios o actividades financieras, salvo actos de promoción o demostración.
- III. Personas físicas que obtengan ingresos por concepto de comisión, mediación,

agencia, representación, correduría, consignación y distribución, salvo ingresos por mediación o comisión y que no excedan del 30% de sus ingresos totales.

- IV. Personas físicas que obtengan ingresos por espectáculos públicos y franquiciados.
- V. Contribuyentes que realicen fideicomisos o asociación en participación.

Los contribuyentes que ejerzan la opción durante el periodo que permanezcan en el régimen previsto deberán calcular el impuesto al valor agregado de forma bimestral por los periodos comprendidos de enero y febrero; marzo y abril; mayo y junio; julio y agosto; septiembre y octubre, y noviembre y diciembre de cada año y efectuar el pago del impuesto a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, mediante declaración que presentarán a través de los sistemas que disponga el Servicio de Administración Tributaria en su página de Internet.

Para estos efectos, para determinar la utilidad fiscal del bimestre se utiliza la siguiente fórmula (LISR Art. 111, f.V):

$$\begin{array}{r} + \text{ INGRESOS OBTENIDOS} \\ - \text{ DEDUCCIONES PAGADAS EN EFECTIVO} \\ - \text{ COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS.} \\ \hline = \text{ UTILIDAD FISCAL DEL BIMESTRE} \end{array}$$

La base para el cálculo de este impuesto es: Ingresos cobrados menos erogaciones realizadas para adquisición de activos, gastos o cargos diferidos. (LISR, Art. 112, P. 9)

De acuerdo al SAT (2017), este régimen ayuda a promover la incorporación a la formalidad y ayudar a los pequeños contribuyentes por lo cual se otorgan los siguientes beneficios: El impuesto que se determine se podrá disminuir conforme a los porcentajes y de acuerdo al número de años que tengan tributando en el régimen previsto en esta sección, así como se muestra en la Figura 1.

Figura 1: Reducción del impuesto.

Reducción del impuesto sobre la renta a pagar										
Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
%	100	90	80	70	60	50	40	30	20	10

Si los ingresos del contribuyente no excedan de \$300,000, no se pagará IVA y/o IEPS por operaciones con el público general. En el caso de que se exceda este monto, se paga con los porcentajes de acuerdo al giro o actividad y a estos impuestos se aplica el porcentaje de reducción que corresponda.

Hay otros beneficios adicionales como el crédito para la vivienda, ya que si el contribuyente es formal tiene acceso a créditos para construir o remodelar su casa de una manera más accesible. Las aportaciones al INFONAVIT tendrán una disminución del 50% durante los dos primeros años y cada 2 años disminuye un 10% adicional. Para iniciar o crecer los negocios el Instituto Nacional del Emprendedor, brinda apoyos económicos

como: cursos de capacitación administrativa, compra de tecnología básica y ayuda para adquirir maquinaria y mobiliario. Además, los RIF reciben acceso a financiamiento con la institución Nacional Financiera (NAFIN), que otorga créditos a través de instituciones bancarias para operación o modernización del negocio. (SAT, 2017).

Los contribuyentes de este régimen no estarán obligados a presentar las declaraciones informativas siempre que presenten la información de las operaciones con sus proveedores en el bimestre inmediato anterior.

Las Obligaciones de estos contribuyentes son:

- Inscribirse en el RFC y conservar sus comprobantes.
- Registrarse en medios/sistemas electrónicos.
- Entregar comprobantes fiscales y realizar facturación electrónica.
- Informar al SAT cualquier cambio del contribuyente.
- Entregar nota de venta cuando los clientes no requieren factura.
- Cuando el pago de combustibles sea mayor a \$2000, se hará mediante cheque, tarjeta de crédito, débito o de servicios. Otros egresos mayores a \$5,000 no podrán realizarse en efectivo.
- Presentar declaración informativa bimestral de ingresos, gastos y proveedores.
- Pagar los impuestos correspondientes.
- Presentar Declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros. (DIOT). (LISR, Art 112 F I – VIII)

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

- Descripción del proyecto

El proyecto de apoyo a despachos contables, es un servicio donde los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría y Gobierno Público tenemos la oportunidad de ofrecer servicios a despachos contables, donde atendemos diferentes entidades de los distintos ramos económicos, llevándoles la contabilidad, auditoría, fiscal entre muchas otras cosas que se pueden ofrecer al desempeñar las funciones de un contador.

Las obligaciones de este proyecto realizada por nosotros dentro de este periodo trabajando en despachos contables, fue llevar la captura de los distintos movimientos contables de las entidades que les brindamos nuestros servicios, realizar los pagos provisionales cada mes, realizar distintas actividades solicitadas por los gerentes y por los clientes.

Aparte del aprendizaje al estar realizando actividades en los despachos contables, llevamos clases para reforzar los conocimientos y estemos preparados para las nuevas tareas que se nos presentan en la organización en la que trabajamos, poder asesorar a los clientes. Entre las asesorías del PAP y el día a día en las entidades que trabajamos, nos ha beneficiado para poder cumplir con las metas establecidas en este programa.

- Plan de trabajo

El proyecto es realizado por Sophía Mercado Rodríguez, Gloria Fernanda Loza y Rodrigo Silva Font, cada uno en un despacho contable y fiscal distinto, llevando a cabo diferentes

actividades que incrementan el conocimiento contable y fiscal.

Consiste en dos partes principales: el trabajo en campo y el trabajo en casa, en cada una se realiza investigación y práctica. Al estar en los despachos se observó que había un gran problema de falta de información con los pequeños contribuyentes y que esto repercute en el cumplimiento de sus obligaciones, es por esto que se tomó la decisión de hacer un manual para las personas que tributan por medio del Régimen de Incorporación Fiscal.

Principalmente se hizo una investigación a fondo de qué era este régimen, sus características, obligaciones fiscales, beneficios, desventajas, porcentajes de contribuyentes que tramiten en este régimen y los que son adecuados para tramitar en él. Esta investigación se fortaleció con la práctica en los diferentes despachos Después de estas investigaciones se comenzó con el desarrollo del manual con los siguientes temas:

- ¿Qué es el Régimen de Incorporación Fiscal?
- Sujeto y Objeto
- Los que son excluyentes
- Características y beneficios.
- Obligaciones.
- Calculo de impuestos.
- Plazo para presentar la declaración
- ¿Cómo presentar la declaración?

Para el cumplimiento de cada una de las tareas asignadas a cada uno de los participantes en el proyecto se hizo un plan de comunicación que se muestra más

adelante, en el que se observa toda la información a distribuir por cada quien y así se llevar un mejor control así como se muestra en la Figura 2.

Figura 2: Plan de comunicación.

Información a distribuir	¿Cuándo y cómo se va a distribuir?	¿A quién va dirigida y quién la va a controlar?	Frecuencia de las reuniones en equipo del proyecto	Tecnología o métodos que se utilizarán	Formal o informal	Elementos a entregar
Actividades desarrolladas en cada uno de los despachos.	Cada mes en una reunión que se programará con todos los integrantes del equipo.	Va dirigida a todos los interesados en el proyecto y la controlará la coordinadora PAP.	Una vez al mes para compartir información relevante.	Drive, internet, redes sociales, sistemas utilizados en los despachos .	Formal	Actividades que se realizan en los despachos que ayudan a fortalecer el desarrollo del manual y de todo el proyecto en general.
Investigaciones para el manual acerca del Régimen de Incorporación Fiscal.	Cada dos semanas en reuniones que se programaran con el equipo.	Va dirigida a los interesados en el manual. (Pequeños empresarios).	Cada dos semanas para ir fortaleciendo o el proyecto con dichas investigaciones.	Internet, drive, redes sociales, leyes.	Formal	Investigaciones hechas en diferentes medios que ayudaran al desarrollo del proyecto.
Avances en el proyecto	Cada que se haga algún avance o investigación y la distribuiremos por medio de drive.	Van dirigidos a todos los que tendrán acceso al proyecto y la controlará los que desarrollan el proyecto.	Aproximadamente cada entrega para ver los avances del proyecto y que surjan dudas.	Drive y redes sociales y leyes.	Informal	Los avances hechos en el manual y en el reporte PAP.

Con toda la información brindada se buscaba evaluar los riesgos, beneficios y plan de respuesta de los clientes hacia el proyecto. Gracias a todo lo anterior se logra observar y evaluar la probabilidad de éxito. Las herramientas utilizadas fueron medios electrónicos de información como la página del SAT, la ley electrónica y en físico, programas contables proporcionados por cada uno de los despachos y herramientas de aplicaciones de oficina como Microsoft Word, Excel y PowerPoint.

En el siguiente calendario se muestran todas las actividades realizadas por los integrantes del proyecto y en las fechas establecidas para su cumplimiento. Las actividades que se observan desde el principio hasta el final del proyecto son las que se hicieron constantemente cada semana para poder lograr los objetivos y metas que el proyecto proponía. En cambio, las otras actividades que tienen una fecha de inicio y final son las que requirieron de hacer una sola vez para alimentar el proyecto. Las actividades se repartieron de forma equitativa y proporcional entre los integrantes del equipo. Lo anterior se puede apreciar en la Figura 3.

Figura 3: Cronograma.

Tarea	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8 a 16
	16 de Enero	23 de Enero	30 de Enero	6 de Febrero	13 de Febrero	20 de Febrero	27 de Febrero	06 de Marzo al 15 de Mayo
Capacitación en cada despacho.								
Aprender los procesos de cada despacho.								
Definir las actividades a realizar.								
Conocimiento de cada uno de los clientes.								
Realización de contabilidades.								
Investigaciones acerca de RIF								
Reuniones con los clientes								
Realización de Manual RIF								
Investigaciones acerca de diferentes contribuyentes								
Presentación de declaraciones ante el SAT								
Asesorías fiscales.								
Realización de reporte PAP								
Revisión de declaraciones anuales.								
Desarrollo del proyecto.								
Realización de pagos provisionales								
Revisión de pagos provisionales.								

- Desarrollo de propuesta de mejora

Se comenzó por definir y separar a los tipos de clientes que se llevaban, al dar cuenta de la falta de organización del contador al cliente, se definió un orden que se debía de llevar cada mes y el orden de actividades fue la siguiente: pedir la información contable necesaria para llevar su contabilidad y que está fuera entregada de manera ordenada y en el tiempo establecido para poder terminarla en el plazo correcto. Después, cada quien debía de organizar y capturar la información en los programas contables de cada despacho para así formular y cumplir con las obligaciones ante las autoridades fiscales. Finalmente para que el despacho tenga un registro de las tareas realizadas y un orden

para acudir a la información en caso de que sea necesaria después o para las declaraciones anuales se debían de archivar y organizar los resultados obtenidos.

En el caso específico de las personas físicas que entran dentro del Régimen de Incorporación Fiscal, se les tuvo que explicar a todos los clientes que teníamos en esta modalidad de cuáles eran las características que tenían, sus derechos y obligaciones; nos dimos cuenta que muchos no tenían la noción de porqué estaban pagando impuestos de esta manera. Para los clientes nuevos que se acercaron a los distintos despachos les comentamos de porqué este régimen ofrecía muchas facilidades al contribuyente nuevo que tuviera las características adecuadas.

Lo que se busca con este proyecto es que los contribuyentes incorporados a dicho régimen y los que buscan en la actualidad incorporarse puedan estar bien informados y tengan al día sus obligaciones tomando en cuenta todos los beneficios que esto conlleva.

3. Resultados del trabajo profesional

Los productos obtenidos son varios, uno de los más importantes es la experiencia personal y profesional que adquirimos con el desarrollo del proyecto en los diferentes despachos contables. Otro es el trabajo en equipo y las diferentes habilidades que se desarrollaron con el paso del proyecto, puesto que son puntos muy importantes que nos ayudaran para nuestro crecimiento profesional.

Como resultado del esfuerzo y trabajo dentro de los despachos contables, junto con las personas responsables de nuestro proyecto y las personas de las empresas que trabajamos a la par, nuestras asesorías, clases y el desarrollo de este proyecto de aplicación profesional, los integrantes del equipo hemos llegado a comprender de una manera más práctica cómo se realiza una contabilidad y planeación fiscal con empresas y contribuyentes reales. Hemos logrado hacer más eficientes los procesos de captura con la práctica, lo cual ha sido muy importante porque logramos tener muchas de los papeles de trabajo antes de las fechas límites establecidas.

Respecto a los impactos generados en el desarrollo del proyecto se observa que no sólo tuvo un gran impacto en nosotros como profesionistas, sino que tuvo impacto para todos los interesados en nuestro proyecto. Ya que de esta manera se logró detectar una problemática dentro de cada uno de los despachos y así mismo se trabajó en conjunto para lograr con nuestra experiencia escolar y profesional una solución para los dueños de los despachos a quien se les presentó el proyecto. Esta solución tendrá un gran impacto para los contribuyentes porque ayudará a que las personas que están dentro del Régimen de Incorporación Fiscal estén mejor informados y conozcan más acerca de sus beneficios y obligaciones.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

Sophía Mercado Rodríguez

Aprendizajes profesionales:

Durante el proyecto me di cuenta que uno de los elementos más importantes que debe de tener el contador y que se adquiere a través de la práctica es el profesionalismo, una característica que se desarrolla cuando se establecen límites, se tiene un código de vestimenta establecido, se rinden cuentas y se promueve el respeto. La responsabilidad que se adquiere cuando se está trabajando es muy diferente a la que se tiene solamente como estudiante, consideramos? que es un complemento esencial, especialmente en una carrera tan práctica como esta.

El papel de contador hoy en día es muy distinto al tradicional, no solamente se debe preocupar por los soportes contables en la parte financiera, sino que debe de ser capaz de entablar un diálogo con los agentes sociales de la empresa o contribuyente y establecer relaciones entre el conocimiento y el entorno. Estar dentro de un despacho desarrolla las competencias argumentativas, ya que el contador tiene que interpretar, proponer y actuar para lo cual debe de desarrollar el dominio del lenguaje, ya sea comunicativo, textual o gramatical.

Otra competencia que desarrollé fue la investigación, realizamos este proyecto en una época de transiciones importantes en las leyes fiscales, por lo cual debíamos estar actualizándose constantemente. Para ello, teníamos que acudir a la ley y aprender a solucionar las dudas que surgían de forma ágil, o acudir a las distintas páginas como la del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Gracias a la educación otorgada, especialmente con la visión de ITESO, se busca ser un profesionista que busque un resultado e impacto positivo en la sociedad.

Aprendizajes sociales:

El contador, además de estar capacitado en el área contable, tiene una responsabilidad social hacia el entorno, la información contable depende de la economía, la política, lo social, lo financiero, ambiental, entre otros. La información debe de ser íntegra en valores, pautas y requisitos, por lo que se tiene una fuerte responsabilidad social. Algo que me quedó muy claro es como la responsabilidad social busca la excelencia dentro de las empresas y esta va más allá del cumplimiento de las leyes impuestas, dando por consiguiente el respeto.

En relación con el cliente, es muy importante que la filosofía y valores de la empresa o de la persona física estén alineados a los del despacho y el contador que está llevando a cabo sus obligaciones. Lo anterior es importante porque si el único propósito del contribuyente es evadir impuestos y en el despacho se quieren hacer las cosas correctamente, van a existir muchos choques que puedan hasta terminar con la relación.

El producto de nuestro proyecto realizado en el despacho ayuda al contribuyente, llevando a cabo su contabilidad, obligaciones y apoyándolo en caso de cualquier duda que surja. Además de que si se realiza bien la contabilidad y lo fiscal se deberían estar pagando los impuestos justos a las ganancias, lo que va a beneficiar a la sociedad, apoyando a la economía del país; que logra que se inviertan más recursos en programas de educación, salud, seguridad, impartición de justicia, entre otros.

Gracias a esta experiencia y los aprendizajes adquiridos pude utilizar el conocimiento para apoyar a los pequeños contribuyentes como los RIF, que no tienen las capacidades económicas para contratar a un contador para que realice sus obligaciones fiscales. También el contador es fuente de información para ayudar en cualquier duda que le surja al contribuyente.

Aprendizajes éticos:

Dentro de la formación profesional es esencial contar con elementos para ejercer la profesión de forma socialmente útil, el comportamiento del contador frente a todos los actores involucrados debe de tener como base la honestidad e integridad para difundir credibilidad y confiabilidad de la información que se obtiene gracias a las actividades que se realizan. Es de vital importancia que los contadores demos fe pública sobre los documentos, obligaciones y estados financieros que realicemos, que no tengan información errónea o modificada aunque así lo requiera algún superior o el cliente.

En el Código de Ética del contador se encuentran los principios fundamentales que se deben aplicar en la práctica y que muchas veces se olvidan como el de la integridad,

objetividad, confidencialidad y comportamiento profesional. Se debe de actuar de forma honrada, sin prejuicios o conflictos de interés. Mantener los conocimientos y habilidades actualizadas y desarrolladas, respetar la confidencialidad de la información obtenida y cumplir con las leyes y reglamentos aplicables.

La base fundamental que debe de ofrecer el contador es la transparencia, la cual ofrece confianza en los procesos que lo involucran. Se tiene una creencia social errónea de que los contadores tenemos que estar involucrados en procesos ilícitos como por ejemplo el lavado de dinero para triunfar, es de vital importancia darnos cuenta que esto debe de ser denunciado y alejarse si es posible. Algo que aprendí como herramienta para evitar lo anterior es solicitar a sus clientes una carta responsiva, mediante la cual se deslinde de cualquier irregularidad y puedan demostrar la inocencia.

Aprendizajes personales:

Este proyecto fue mi primera experiencia trabajando en un despacho contable. Cuando comencé este proyecto me di cuenta que es muy distinto el aprendizaje que se tiene de la universidad al que se adquiere después de estar en un despacho. Desde un principio me percaté que todos los días se aprende algo nuevo, ya que aunque se piensa que la contabilidad es la misma cada mes, la realidad es que hay problemas o casos nuevos que surgen todos los días.

Puede parecer que realizar la contabilidad y determinar las obligaciones del proyecto es de forma individual, pero la realidad es que no somos expertos y se necesita acudir a otras personas que están dentro del despacho, ya sea porque tienen más

experiencia o tienen una especialidad que puede servir de apoyo. Lo anterior se relaciona al hecho de forjar una buena relación con nuestros compañeros de trabajo, ya que una buena actitud y disposición logra un entorno laboral más sano.

Otra cualidad que adquirí es la paciencia, el surgimiento de problemas es una constante, por diferentes factores como que el programa contable no estaba disponible, porque no se podía abrir la página de Sistema de Administración Tributaria o porque no se contaba con las facturas, estados de cuenta o datos que eran necesarios. Otra cualidad muy importante es el orden, muchas veces era necesario regresar al trabajo realizado con anterioridad para realizar consultas o correcciones y si no se lleva un proceso estructurado se pierde mucho tiempo en la búsqueda.

Gloria Fernanda Loza

Aprendizajes profesionales:

Durante el desarrollo del proyecto obtuve varios aprendizajes profesionales que me ayudaron con mi crecimiento personal, así como aprendizajes generales como de la profesión. Desarrollarme en el campo laboral real fue un gran salto que di en mi proceso profesional, un ejemplo de esto fue la habilidad de análisis porque gracias a esto pude utilizar mis conocimientos teóricos en la vida real. Con esto viene la habilidad de investigación ya que al no estar completamente informada de algo, pude investigar y con esto fortalecer mis conocimientos.

Una competencia adquirida que me parecen muy importante de mencionar es la

habilidad de trabajar en equipo, creo que cualquier proyecto necesita de la habilidad de trabajo en equipo para poder cumplir sus objetivos y metas y creo que aprender esto en el campo laboral fuera de un simple trabajo en equipo de una materia puede aportar mucho, ya eres no sólo tu sino el producto a entregar indispensables para que se logre el resultado esperado. Además, fue muy importante practicar la responsabilidad porque gracias a esta habilidad puede estar comprometida a entregar el proyecto terminado en tiempo y forma y de esta manera obtener los resultados esperados del proyecto.

Gracias al desarrollo del proyecto pude observar las grandes problemáticas que existen en el campo profesión y es por esto que se buscó implementar una solución para que de esta manera no sólo los contadores, sino todos los interesados y afectados puedan beneficiarse.

Durante el transcurso del proyecto muchos de los aprendizajes desarrollados en la carrera los pude poner a prueba porque es claro que no es lo mismo la teoría que la práctica, entonces bien con dicho proyecto pude darme cuenta de las problemáticas que existen día a día.

Todo esto me ayudó a hacer ver mi plan a futuro de mi vida profesión, y pude lograr enfrentar todos los miedos a los que normalmente nos enfrentamos los estudiantes antes de entrar a la vida profesional.

Aprendizajes sociales:

En el desarrollo de un proyecto es muy importante la opinión de todos los integrantes, es

de esta manera que amplíás la habilidad de la iniciativa y creatividad. Cada uno de nosotros pudo dar sus opiniones acerca de cuáles eran las problemáticas a las que el despacho de cada uno se estaba enfrentando y respecto a estocuál podría ser la solución que se propondría en común.

Después de realizar dicho proyecto y de todas las habilidades que desarrollé me di cuenta de que ya soy capaz de preparar y dirigir un proyecto, con mi experiencia profesional y personal, puedo prepararlo e implementar una propuesta de mejora para la problemática expuesta.

Socialmente el proyecto tuvo el objetivo principal de beneficiar a los contribuyentes a los que se les presta el servicio en cada despacho y lograr implementar una solución a todas las problemáticas que se fueron encontrando en el camino. Además cabe mencionar que hubo muchos más beneficiados, nosotros los practicantes, los dueños y trabajadores de los despachos. Durante todo el desarrollo del proyecto observamos las problemáticas sociales que existían, como la falta de información en los contribuyentes que están afiliados al Régimen de Incorporación Fiscal, puesto que no conoces sus obligaciones ni beneficios. Otra problemática social importante de mencionar fue la entrega tardía de la información de parte de los contribuyentes a los despachos para poder hacer la contabilidad y presentar el pago provisional. Además, internamente se observó la rotación abundante del personal en los tres diferentes despachos en los que se hicieron las prácticas.

Con todo esto descubrimos la manera de implementar las soluciones sociales para

el beneficio de todos los involucrados, como la creación del manual de información para que los contribuyentes y la constante ayuda e investigación para el crecimiento y cumplimiento de mutuos objetivos.

Aprendizajes éticos:

Como aprendizajes éticos me llevo la colaboración en equipo y el respeto a cada uno de los miembros, la responsabilidad que se me otorgo al desarrollo de este proyecto porque gracias a esta pude aprender a resolver problemas por mí misma y tomar decisiones desde muy pequeñas hasta mayores, y creo que es un gran paso en el aprendizaje profesional porque la vida está llena de toma de decisiones en lo personal, espiritual, familiar, profesional, etc. Es por esto que tuve que decidir qué era lo más importante que le hacía falta al proyecto para que cumpliera con mis expectativas y la de los involucrados.

Nuestro futuro depende de eso, de las decisiones que tomamos y de las experiencias que vivimos y adquirimos, y los valores con los que somos capaces de desarrollarnos. La manera en que te comportas ante las diferentes situaciones que la vida te presenta es lo que te va a definir y la capacidad que tengas para compartir esto con tu equipo de trabajo será la probabilidad de éxito de un proyecto.

Aprendizajes personales:

Como aprendizajes personales me di cuenta de muchas cosas, pude aprender a auto conocerme, autoevaluarme y a desarrollar distintas habilidades que me ayudaran en el futuro para mi crecimiento profesional y personal.

Ahora puedo tomar decisiones un poco más importantes y definitivas, puedo evaluar las variables de un proyecto para de esta manera obtener los resultados de la mejor manera; soy más responsable, respetuosa con mi equipo de trabajo y sus diferentes puntos de vista, así como aprendo a defender mi propio punto de vista. Ahora también puedo controlar mi tiempo mucho más fácil y cumplir con todas mis tareas en fecha.

Todo esto se liga con mi proyecto de vida ya que cualquier aprendizaje forma parte de él. Este proyecto me ayudó a aprender más a fondo lo que había visto en la carrera y a poner en práctica no sólo esto sino otros aprendizajes, y es por esto que me ayuda a seguir creciendo como persona y como profesionista.

Rodrigo Silva

Aprendizajes profesionales:

A lo largo del PAP, reconozco que tuve más aprendizajes de los que esperaba en el ramo de la contabilidad, ya que desarrolle habilidades tanto personales como profesionales, en la parte personal pude desarrollar valores que me hicieron un mejor trabajador, disciplina, responsabilidad fueron unos de las muchas que aprendí, ya que el contribuyente confía en ti sobre lo que capturas, y presentas ante la autoridad, aprendí a pedir ayuda en el momento que lo necesitaba para poder desempeñar mis actividades de forma correcta y precisa.

Por la parte profesional tenía muy poca experiencia laboral en el ramo contable

por lo cual me resultó muy útil mis bases obtenidas en el aula de clases, hoy en día están mucho más reforzados y puede ejercerse con facilidad muchas actividades que me hubieran sido imposibles de lograr si no hubiera tenido experiencia en un despacho. Gracias a estos proyectos, los estudiantes tenemos la oportunidad de contar con una experiencia laboral real de la mano de nuestros consultores, dado que siempre nos apoyaron a encontrar los aprendizajes que tal vez pudimos no notar de desempeñarnos nosotros solos.

Aprendizajes sociales:

Adicional a lo profesional, me quedo con un muy satisfecho de los aprendizajes sociales en la empresa, en el entorno en el que desempeñe mis labores y sobre todo con las personas que colaboré día a día tanto externos como compañeros de trabajo, me di cuenta que es muy importante el trabajo en equipo para lograr resultados importantes en una organización, para tener el trabajo en tiempo y forma correcta.

También para evaluar las problemáticas que se fueron presentando a lo largo del proyecto de aplicación, donde todas las partes salimos beneficiadas al tener tiempo para poder asesorarnos sobre puntos de mejora en nuestro trabajo y poder crecer profesionalmente gracias a los consejos y enseñanzas de los gerentes, socios y compañeros del despacho en el que trabajé.

Aprendizajes éticos:

Partiendo desde una temática ética, hoy más que nunca asumimos nuestra responsabilidad como futuros profesionistas a regirnos con una noción ética ejemplar. La responsabilidad de respetar a la sociedad y sus leyes aumenta conforme ocurren tantos casos de incorrecto manejo de los recursos económicos del gobierno y la población son en mi opinión uno de los mayores impulsos que nos invita a esta nueva generación de contadores, profesionistas y jesuitas a dar nuestro mejor esfuerzo y manteniéndonos siempre fieles a los principios morales que nos permitirán operar con respeto tanto hacia nuestras carreras y la sociedad que habitamos. Me queda claro que la vida laboral actual no es fácil y que los dilemas morales y éticos ocurren con mayor frecuencia y naturalidad que como se nos enseña en las aulas, pero es tarea de todos al final del día decidir qué futuro queremos para el país, y por nuestra carrera como profesionistas, el mal uso de algunos contadores en el tema fiscal ha perjudicado nuestra profesión y es por ello que podemos hacer un cambio en la forma de ejercerla.

Aprendizajes Personales:

Como aprendizajes personales, me di cuenta a saber mis capacidades en el ámbito laboral, donde creo que después de haber realizado el proyecto de aplicación profesional me considero que tengo muchas agallas para sobresalir en algún despacho. También te ayuda mucho a hacer autocrítica en tu desempeño con la organización los pros y contras que puedes llegar a tener en algunas labores solicitadas, y buscar la mejora continua para poder crecer como persona y ser exitoso en cualquier empleo que puedas llegar a tener a lo largo de tu carrera.

5. Conclusiones

A través de nuestras labores dentro de los despachos contables, nuestras asesorías, clases y el desarrollo de este proyecto, los integrantes del equipo hemos llegado a comprender de una manera más práctica cómo se realiza una contabilidad y planeación fiscal con empresas y contribuyentes reales. Consideramos que un despacho es la mejor manera de aprender las bases contables y fiscales, para ello se tuvo que conocer a profundidad los procesos y actividades que realizan cada empresa y/o contribuyente.

Gracias a este proyecto analizamos cuáles eran los principales problemas que existen en los despachos, como pueden ser la rotación de personal que hay en los distintos despachos, la falta de información a tiempo para poder tener a tiempo la contabilidad, y además la falta de información del contribuyente en sus obligaciones y beneficios al estar bajo el Régimen de Incorporación Fiscal.

El profesionalismo, es otro elemento básico que se adquiere en este proyecto, es una de las herramientas más importantes y que si se realizan las tareas adecuadamente se obtiene mucho provecho ya que estamos cerca de nuestra titulación. La responsabilidad que se adquiere cuando se está trabajando es muy diferente a la que se tiene solamente como estudiante, consideramos que es un complemento esencial, especialmente en una carrera tan práctica como lo demanda la contabilidad.

En cuanto a los aspectos pendientes por resolver creemos que todos los despachos en lo que tuvimos la oportunidad de realizar el proyecto necesitan de políticas más

estructuradas o un proceso que pueda apoyar tanto a los contadores que sean nuevos en la entidad como a los clientes a que puedan entender y facilitar nuestro trabajo.

6. Bibliografía

FNAMPC. (2016). PERFIL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CONTADURÍA PÚBLICA MEXICANA, A.C.. 2016, de La Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C. Sitio web: <http://www.fnamcp.com.mx/estatutos.html>

Ley del Impuesto Sobre la Renta. (2017). Fisco Agenda, Ediciones Fiscales ISEF, México.

IMPC. (2016). Instituto Mexicano de Contadores se desmarca de Panamá Papers. 2016, de Instituto Mexicano de Contadores Sitio web: <http://imcp.org.mx/publicaciones/24-horas-instituto-mexicano-de-contadores-se-desmarca-de-panama-papers-18-mayo-de-2016>

Servicio de Administración Tributaria. (2017). Régimen de Incorporación Fiscal. 2017, de SAT Sitio web: <http://www.sat.gob.mx/RegimenDelIncorporacionFiscal/beneficios.htm>

SIEM (2016) Sistema de Información Empresarial Mexicano sitio web: <https://www.siem.gob.mx/siem/portal/estadisticas/xmun.asp?edo=14>

